



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SEDANO

Pliego de condiciones económico-administrativas particulares para la contratación del aprovechamiento de fincas rústicas de Valle de Sedano (Burgos)

Aprobado por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Valle de Sedano, en sesión de 9 de febrero de 2011, el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación del contrato de arrendamiento de fincas rústicas patrimoniales mediante concurso, para uso agrícola, en el término municipal de Valle de Sedano, de acuerdo con los siguientes datos:

I. – *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Sedano.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.

II. – *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: El arrendamiento del aprovechamiento agrícola de las fincas rústicas que se relacionan en el pliego de cláusulas administrativas, por seis temporadas agrícolas, finalizando el día 31/08/2016.

III. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Valor estimado: 54.798,53 euros.

IV. – *Garantía provisional:* 3% del precio de licitación, 1.643,96 euros.

– *Garantía definitiva:* 5% del importe de adjudicación.

V. – *Obtención de documentación:*

- a) Ayuntamiento de Valle de Sedano, Plaza Alejandro Rodríguez de Valcárcel, número 1, 09142 Sedano (Burgos).
- b) <http://www.valledesedano.burgos.es> «el perfil del contratante».

VI. – *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: El día que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las 14 horas. Si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Valle de Sedano.

VII. – *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las 14:30 horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en el Ayuntamiento de Valle de Sedano, sito en la Plaza Alejandro Rodríguez de Valcárcel, número 1, 09142 Se-



dano (Burgos). Si el último día de apertura de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

VIII. – *Gastos de anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

Valle de Sedano, a 10 de febrero de 2011.

El Alcalde,
Germán de Diego Recio